

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA NUMERO 48-2.001
27 DE NOVIEMBRE DEL 2.001
HORA 5:30

Miembros presentes:

Sr. Miguel Alfaro Villalobos	PRESIDENTE
Sr. Edwin Solano Vargas	VICEPRESIDENTE
Sr. Juan Manuel González Zamora	TESORERO
Sr. Miguel Zumbado Mora	SECRETARIO
Sr. Víctor Rodríguez Alfaro	VOCAL

Funcionarios del comité:

Angélica Venegas Venegas	AREA ADMINISTRATIVA
Allan Araya González	AREA TÉCNICA

CAPITULO 1:
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueba Acta de Sesión Ordinaria N°47-2.001 del día 20 de noviembre del 2001.

CAPITULO 2:
CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

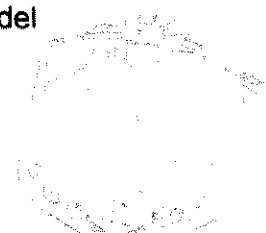
- 1- Se recibe nota de la empresa Urbanizaciones y Lastrados S.A, en la cual el Ingeniero Rodrigo Rodríguez explica que las reparaciones que se efectuaron en las losas que recomendó el Arq. Luis Bogantes, de la Municipalidad de Belén, fue producto principalmente de:
 - a- Las lluvias imperantes en esos días
 - b- La entrega de materiales tardía, por parte de la Municipalidad, tal es el caso del plástico para protección, cemento para sacar la chorrea del día, que al final lo cubrió la empresa.
 - c- Los niños de la escuela que pasaban por las losas recién construidas sin ningún control, dejando huellas impresas en las losas recién coladas.

Sin embargo la reparación efectuada con materiales idóneos, permite que se extienda una garantía de 36 meses consecutivos en el trabajo ejecutado.

Contra la cancelación del 20% de la factura N°176, que se encuentra retenido, agradecen la confianza depositada en la empresa, e igualmente dadas las condiciones que se tienen para el resto del contrato, se dan por satisfechos con dicha cancelación y aceptan el cierre del mismo hasta ese monto sin reclamos posteriores.

ACUERDO 2.1:

Se acuerda por unanimidad y en firme la aprobación para que se firme el finiquito del contrato del Boulevard de la Ribera de Belén, previa cancelación del 20% de la factura N°176, por un monto de \$217.743.00, con el cual se da por satisfecho el representante de la empresa Urbanizaciones y Lastrados S.A.



- 2- Se recibe informe del cronograma y presupuesto realizado por el señor Henry Escobar Urrego del proyecto de recreación para el año 2002.

ACUERDO 2.4:

Se acuerda por unanimidad y en firme hacer entrega del informe a cada miembro de Junta Directiva para que sea analizado, y verificar el contenido presupuestario para tal efecto, por lo que se comisiona al señor Allan Araya y Angélica Venegas para que realicen

- 3- Se recibe nota por parte de la secretaria del Concejo Municipal de Belén, informando acerca del acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°68-2001 celebrada el día trece de noviembre del 2001, que textualmente dice:

CAPITULO VII. CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA EXTERNA

ARTICULO N°41. El señor Miguel Alfaro, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, mediante oficio del 12 de noviembre, solicita al Concejo Municipal, realizar los trámites necesarios para el nombramiento de la Junta Directiva de dicho comité, ya que la Junta Directiva actual estará vigente hasta el 30 de noviembre del presente año.

SE ACUERDA: Por unanimidad. **Primero:** Invitar a todos los entes deportivos y recreativos del cantón de Belén, y demás entes restantes, con cédula jurídica vigente, por el plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este acuerdo, para que presenten ante la secretaria de éste Concejo Municipal el nombre de un candidato para que participe en la elección para el nombramiento de la nueva Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del cantón de Belén. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el Código Municipal y el Reglamento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del cantón de Belén. **Segundo:** Publicar el presente acuerdo en un periódico de circulación nacional, lo cual se encomienda a la Secretaria Municipal.

- 4- Se recibe nota por parte de la Asociación Deportiva Belén Fútbol, solicitando el aval del comité, para la ejecución del programa de iniciación y formación deportiva, el cual es parte del Plan Anual Operativo 2002, de dicha asociación, y para lo que requerirá del apoyo de las empresas y comercio del cantón, para el financiamiento administrativo y operativo del mismo.

ACUERDO 2.4:

Se acuerda por unanimidad y en firme brindar el apoyo requerido a la Asociación Deportiva Belén Fútbol, para efectos del trámite respectivo para la declaratoria de utilidad pública y por consiguiente la participación de las empresas en proyectos o programas de interés.

- 5- Se recibe nota por parte del Instituto Costarricense del Deporte informando el traslado de la fecha de la final nacional para los días del 21 al 28 de marzo del 2002, así mismo autoriza al área de Deporte Competitivo y al proceso de Juegos Nacionales para que estudie las solicitudes de posibles cambios de fechas de los respectivos torneos clasificatorios y posteriormente comunique a los interesados.



ACUERDO 2.5:

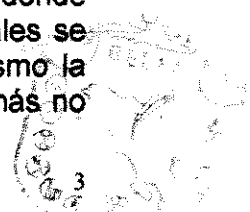
Se acuerda por unanimidad y en firme que el área técnica esté al tanto de los posibles cambios de fechas para las eliminatorias de Juegos Nacionales, y comunique a las disciplinas correspondientes.

CAPITULO 3**CORRESPONDENCIA ENVIADA:**

- 1- Se envió nota al Concejo Municipal de Belén, solicitándole audiencia para hacer presentación de análisis técnico de las disciplinas del cantón.
- 2- Se envió nota al Licenciado Julio Sandoval Vega, Jefe del Departamento de Exenciones del Ministerio de Hacienda, solicitando un criterio legal definitivo que aclare si los comités de deportes y recreación cantonales son exentos de pago de todo tipo de tributo para la adquisición de bienes y servicios, tomando en cuenta que:
 - a- Según lo establecido en el Título VII del Código Municipal, los Comités Cantonales de Deportes y Recreación son órganos adscritos a la Municipalidad respectiva, con responsabilidad jurídica instrumental para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad u otorgadas en administración y para la ejecución de programas deportivos y recreativos.
 - b- El mencionado cuerpo normativo fue cuestionado ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y mediante sentencia número 5445-99 de las 14:30 horas del 14 de julio de 1999, dispuso que los Comités Cantonales de Deportes son de naturaleza local o municipal en lo que toca a la ejecución de planes y programas deportivos y recreativos de gobierno o los propios, ya que no están sujetas al Poder Ejecutivo, por el contrario pertenecen a la organización interna de las municipalidades. (Considerando XIII inciso e) de la mencionada sentencia.
 - c- El artículo 8 del citado Código Municipal, establece con toda claridad que las municipalidades del país se encuentran exentas de toda clase de impuestos, contribuciones, tasas y derechos, por lo que no existe razón aparente para que los Comités Cantonales de Deportes no se encuentren igualmente exentos del pago de tributo alguno, tomando en cuenta que los mismos integran la estructura administrativa de tales municipales.

CAPITULO 4:**INFORME DE AREA TÉCNICA**

- 1- Allan Araya informa acerca de las actividades realizadas en celebración de los 15 años de los Juegos Escolares que se efectuaron el día viernes 23 de noviembre del presente año, en las instalaciones del polideportivo, en donde se contó con la participación de aproximadamente 3000 niños, los cuales se mostraron muy felices y participaron en todas las actividades. Así mismo la satisfacción de los directores y personal docente de las escuelas, además no



hubo reporte de accidentados, únicamente dos niños fueron atendidos por la cruz roja pero con problemas menores.

**CAPITULO 5:
INFORME AREA ADMINISTRATIVA**

- 1- La encargada del área administrativa presenta las ofertas de la Licitación por Registro N°4-2001 Adquisición de Bicicletas para las disciplinas de ciclismo de ruta y ciclismo de montaña del cantón de Belén.

CICLISMO DE RUTA

OFERTA N°1 Metálica Imperio	No participó
OFERTA N°2 Luis Sanabria González	40%
OFERTA N° 3 Mitmo S.A	100%

CICLISMO DE MONTAÑA

OFERTA N°1 Metálica Imperio	93%
OFERTA N°2 Luis Sanabria González	69%
OFERTA N° 3 Mitmo S.A	100%

ACUERDO 5.1:

Se acuerda con cuatro votos a favor y uno en contra por parte del señor Juan Manuel González Zamora, y en firme la adjudicación de la Licitación por Registro N°4-2001 Adquisición de bicicletas para las disciplinas de ciclismo de ruta y ciclismo de montaña del cantón de Belén, a la empresa MITMO S.A., oferente N°3, quien obtuvo el 100% de la puntuación, por un monto de ¢3.790.000.00.

- 2- La encargada del área administrativa presenta las ofertas de la Compra Directa N°53-2001 Adquisición de servicios de transporte para el grupo del adulto mayor del cantón de Belén:

OFERTA N°1 Edgar Madrigal González	¢150.000.00
OFERTA N°2 German Solano Castillo	¢180.000.00
OFERTA N° 3 Mauricio Montero Chinchilla	¢200.000.00

ACUERDO 5.2:

Se acuerda por unanimidad y en firme la adjudicación de la Compra Directa N°53-2001 Adquisición de servicios de transporte para el grupo del adulto mayor del cantón de Belén, al señor Edgar Madrigal González por un monto de ¢150.000.00.

- 3- La encargada del área administrativa presenta la invitación al seminario taller sobre El Refrendo de Contratos Administrativos en el sector Público, el cual se estará impartiendo por medio de la empresa Consultoría y Capacitación Empresarial S.A, los días miércoles 05, jueves 06 y viernes 07 de diciembre del presente año, con un horario de 8:30 a.m a 12:30 p.m, en el Club Unión, impartido por la Lic. Ruth I. Houed Caamaño, abogada graduada en la Universidad de Costa Rica, exfuncionaria de la Unidad de Autorizaciones y Aprobaciones de la Contraloría General de la República.

ACUERDO 5.3:

- 4- Se acuerda por unanimidad y en firme que los señores Angélica Venegas Venegas y Miguel Alfaro Villalobos asistan al seminario taller sobre El Refrendo de Contratos Administrativos en el sector Público, los días miércoles 05, jueves 06 y viernes 07 de diciembre del presente año, con un horario de



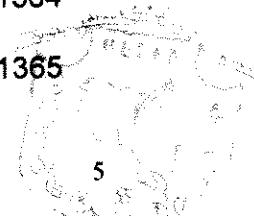
8:30 a.m a 12:30 p.m, en el Club Unión, impartido por la Lic. Ruth I. Houed Caamaño, abogada graduada en la Universidad de Costa Rica, exfuncionaria de la Unidad de Autorizaciones y Aprobaciones de la Contraloría General de la República.

CAPITULO 6

ACUERDOS DE PAGO:

7.1- Se acuerdan por unanimidad y en firme la ratificación y/o aprobación de los siguientes pagos:

1- Reintegro de Caja Chica	¢88.935.00	ck 1344
2- German Delgado Sanabria (Planilla II-11-01)	¢47.640.00	ck 1345
3- Antonio Vásquez Castillo (Planilla II-11-01)	¢47.640.00	ck 1346
4- Angélica Venegas Venegas (Planilla II-11-01)	¢58.803.00	ck 1347
5- Allan Araya González (Planilla II-11-01)	¢85.002.00	ck 1348
6- José Francisco Porras	¢38.500.00	ck 1349
Cancela servicios profesionales en contabilidad mes de noviembre 2001		
7- Mari Cruz González Rodríguez	¢60.000.00	ck 1350
Cancela servicios profesionales en instrucción aeróbica mes de noviembre		
8- Yamil Brenes Roldan	¢200.000.00	ck 1351
Cancela servicios profesionales en asesoría deportiva mes de noviembre		
9- Jose Andrés Murillo Arroyo	¢100.000.00	ck 1352
Cancela servicios profesionales en asistencia administrativa mes de noviembre		
10- Francisco zumbado Arce	¢170.000.00	ck 1353
Cancela servicios profesionales en coordinación de eventos mes de noviembre		
11- Ronald Díaz Vargas	¢75.000.00	ck 1354
Cancela servicios profesionales en programa radial mes de noviembre		
12- Marianella Venegas Venegas	¢229.000.00	ck 1355
Cancela servicios profesionales entrenadora de ciclismo mes de noviembre		
13- Marcos Briceño Víquez	¢150.000.00	ck 1356
Cancela servicios profesionales entrenador de ciclismo mes de noviembre		
14- Carlos Carvajal Mayorga	¢45.000.00	ck 1357
Cancela servicios profesionales monitor escolar de ciclismo mes de noviembre		
15- Federico Angulo Rodríguez	¢45.000.00	ck 1358
Cancela servicios profesionales monitor escolar de ciclismo mes de noviembre		
16- José Miguel Vargas Zeledón	¢45.000.00	ck 1359
Cancela servicios profesionales monitor escolar de ciclismo mes de noviembre		
NULO		ck 1360
17- Asociación Deportiva Voleibol Belén	¢250.000.00	ck 1361
Cancela pago de inscripciones de atletas a torneos y campeonatos varios		
18- Asociación Deportiva Belén Atletismo	¢313.417.00	ck 1362
Cancela		
19- Asociación Deportiva Voleibol Belén	¢250.000.00	ck 1363
Cancela arbitrajes varias de campeonatos y torneos		
20- Asociación Deportiva Belén Atletismo	¢39.183.00	ck 1364
Cancela servicio de jueces para competencias varias		
21- Compañía Nacional de Fuerza y Luz	¢5.890.000	ck 1365
Cancela servicio eléctrico de instalaciones deportivas		



22- German Solano Castillo	¢225.000.00	ck 1366
Cancela servicio de transporte a atletas de voleibol		
23- Edgar Madrigal González	¢212.000.00	ck 1367
Cancela servicios de transporte a atletas de fútbol		
24- German Delgado Sanabria (aguinaldo 2001)	¢96.316.00	ck 1368
25- Antonio Vasquez Castillo (aguinaldo 2001)	¢95.972.00	ck 1369
26- Angélica Venegas Venegas (aguinaldo 2001)	¢136.680.00	ck 1370
27- Allan Araya González (aguinaldo 2001)	¢176.731.00	ck 1371
28- Guillermo Jiménez Rojas	¢22.000.00	ck 1372
NULO		
NULO		
NULO		
29- Mauricio Montero Chinchilla	¢202.160.00	ck 1375
Cancela servicios de transporte programa iniciación deportiva		
30- Gonzalo Hernández Peña	¢45.000.00	ck 1376
Cancela página publicitaria mes de noviembre		
31- Mitmo S.A.	¢990.000.00	ck 1377
Cancela compra de bicicletas según Licitación por Registro N°4-2001		
32- Mitmo S.A	¢700.000.00	ck 1378
Cancela 25% por compra de bicicletas según Licitación por Registro N°4-2001		
33- Reintegro de caja chica	¢91.545.00	ck 1379
NULO		
NULO		
34- Mauricio Montero Chinchilla	¢110.000.00	ck 1381
Cancela servicios de transporte de atletismo		
35- Guillermo Jiménez Rojas	¢210.000.00	ck 1382
Cancela servicios de transporte de ciclismo		
36- German Solano Castillo	¢150.000.00	ck 1383
Cancela servicios de transporte de baloncesto		
37- Edgar Madrigal González	¢150.000.00	ck 1384
Cancela servicios de transporte de actividad recreativa adulto mayor		
NULO		
NULO		
38- Gerardo Murillo Cuzza	¢279.878.40	ck 1386
Cancela servicios profesionales de medicina deportiva mes de noviembre		
39- Corporación Font	¢279.878.40	ck 1387
Cancela compra de químicos para piscina CD-010-2001		
40- Asociación Belemita de Natación	¢2580.000.00	ck 1388
Cancela inscripciones y pago de jueces		
41- Consultoría y Capacitación Empresarial S.A	¢88.000.00	ck 1389
Cancela inscripción de dos participantes a seminario sobre Refrendo de contratos		
42- Recibo de teléfono	¢28.990.00	ck 1390
43- Asociación Deportiva Belén Fútbol	¢230.000.00	ck 1391
Cancela arbitrajes		
44- Asociación Deportiva Belemita de Natación	¢100.000.00	ck 1392
Cancela inscripciones a torneos		

CAPITULO 8:
OTROS ACUERDOS:



- 1- Se acuerda a solicitud del señor Juan Manuel González felicitar a los organizadores de la actividad recreativa en celebración de los 15 años de los Juegos Escolares Belén.
- 2- Se acuerda en solicitud del señor Juan Manuel González Zamora solicitar al señor Allan Araya González enviar nota al ICODER, para ponerse de acuerdo con las fechas establecidas para las actividades de los Juegos Nacionales NICOYA 2002.
- 3- Se acuerda por unanimidad y en firme para el próximo viernes 30 de noviembre realizar la sesión extraordinaria N°7-2001, a partir de las 5:00 pm.
- 4- Se acuerda por unanimidad y en firme nombrar una comisión de adjudicación para la apertura y análisis de las ofertas de los trámites administrativos de las compras del comité, a los señores Allan Araya González, Juan Manuel González Zamora y Angélica Venegas Venegas.

**CAPITULO 10:
MOCIONES:**

El señor Edwin Solano Vargas presenta la siguiente moción:
Que se publique en la próxima edición del periódico Belén al Día, en la página del comité, un agradecimiento a la comunidad Belemita, por parte de los cinco miembros de la Junta Directiva, por la confianza brindada para girar los destinos del comité en este periodo de dos años.

**CAPITULO 11:
ATENCION AL PUBLICO:**

No hubo

SE CIERRA LA SESION A LAS 9:00 pm.


**MIGUEL ALFARO VILLALOBOS
PRESIDENTE**


**MIGUEL ZUMBADO MORA
SECRETARIO**

ULTIMA LINEA

